

1

Módulo

EMPODERANDONOS PARA CRECER: LIDERAZGO PARA MUJERES RURALES

Serie metodológica: Sembrando cambios



FUNDACIÓN ARIAS PARA LA PAZ Y EL PROGRESO HUMANO

.....

EMPODERÁNDONOS PARA CRECER

Propuesta metodológica sobre
liderazgo para mujeres rurales

305.4 Fundación Arias para la paz y el Progreso Humano
F981e2 Empoderándonos para crecer: propuesta metodológica sobre
liderazgo para mujeres rurales/ Fundación Arias para la Paz y
el Progreso Humano.- 2 ed. -San José, Costa Rica: Fundación
Arias para la paz y el Progreso Humano, 2006
64 p. 14x21 cm. (Serie Metodológica Sembrando Cambios)

ISBN: 9977-17-150-5

1. LIDERAZGO FEMENINO. 2 MUJERES RURALES. I. Título

CREDITOS

© 2006 Empoderándonos para Crecer
Propuesta Metodológica sobre Liderazgo para Mujeres Rurales
2da. Edición

Área Buen Gobierno y Progreso Humano
Coordinadora:
Felicia Ramírez

Edición:
Carla Morales
Felicia Ramírez

Diseño y Diagramación:
Olman Bolaños

Diseño de la portada:
Priscilla Coto

Impresión GRAFOS 551-8020

Serie Metodológica Sembrando Cambios en Centroamérica
Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano
Apdo. 8-6410-1000, San José, Costa Rica
Tel. 506-224-1919 / Fax 506-224-4949
Correo electrónico: info@arias.or.cr
Sitio Web: www.arias.or.cr

Esta publicación se realizó gracias al apoyo financiero de



Desde 1996, la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano desarrolla un esfuerzo dirigido a aumentar las posibilidades de las mujeres rurales de Centroamérica de ser propietarias de tierra. Esta iniciativa surgió a raíz de una serie de investigaciones regionales que realizamos y que orientaron nuestro acercamiento a esta temática.

Estas investigaciones sentaron las bases para iniciar un proceso tendiente a fortalecer la organización de las mujeres rurales y a trabajar sobre su derecho a tener acceso a la tierra y a la propiedad. En este contexto, se realizaron acciones en el campo de la investigación, la capacitación y la sistematización de las experiencias.

Lo anterior permitió que las mujeres tomaran conciencia de la necesidad de incursionar en el campo de la incidencia política organizada. Fue así como un conjunto de organizaciones de mujeres rurales plantearon propuestas de legislación y de políticas públicas a los gobiernos de toda Centroamérica e iniciaron el camino para avanzar hacia la garantía del derecho a la tierra y la propiedad.

Durante esta etapa, la Fundación Arias identificó como elementos claves la importancia de brindar apoyo conceptual y metodológico para la incidencia y el fortalecimiento del liderazgo, además de proveer herramientas técnicas para un mejor funcionamiento organizativo, de comunicación y de administración financiera.

Como resultado de este proceso se publicó la Serie Metodológica Sembrando Cambios en Centroamérica, la cual consta de siete módulos que han sido utilizados en numerosos procesos de capacitación por parte de cientos de mujeres rurales centroamericanas.

A través de los años, constatamos una demanda creciente de estas metodologías y el impacto que esta Serie ha tenido en el trabajo que desarrolla personal técnico de instituciones no gubernamentales y de gobierno, así como aquellos que trabajan en el campo del desarrollo rural y de las mismas organizaciones de mujeres, quienes cada vez más solicitan nuestras publicaciones, las consultan y las aprovechan en sesiones de autoformación.



Como no contamos con suficiente material para satisfacer todas las solicitudes, decidimos seleccionar las áreas de mayor demanda -como son incidencia, negociación y liderazgo- para realizar una reedición de los módulos y ampliar su contenido. Con esta publicación, la Fundación Arias desea seguir aportando a los procesos educativos que desarrollan diversas entidades gubernamentales y no gubernamentales y, en especial, contribuir de nuevo al empoderamiento de las mujeres rurales de Centroamérica.

Luis Alberto Cordero
Director Ejecutivo

CONTENIDO

TALLER DE LIDERAZGO, PROPUESTA METODOLOGICA	7
I. DEMOCRACIA, CIUDADANÍA Y LIDERAZGO DE LAS MUJERES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	9
1.1 Antecedentes de las organizaciones rurales, organizaciones mixtas y organizaciones de mujeres	11
1.2 Democracia, Ciudadanía y Liderazgo de las mujeres desde la perspectiva de género	11
II. INTRODUCCIÓN AL LIDERAZGO PERSONAL Y COLECTIVO DE LAS MUJERES	17
III. EL LIDERAZGO PERSONAL	21
3.1 Dinámica: Identificando aspectos de mi liderazgo personal	23
3.2 El liderazgo y el empoderamiento personal de las mujeres	25
3.3 Reflexión colectiva	27
IV. EL LIDERAZGO COLECTIVO	29
4.1 Introducción	31
4.2 Dinámica: Construyendo el liderazgo colectivo de las mujeres	32



V. EL PROTAGONISMO PÚBLICO DE LAS MUJERES	39
5.1 Introducción de conceptos	41
5.2 Dinámica: Identificando las acciones necesarias para potenciar el protagonismo público.	42
5.3 Liderazgos transformadores: una propuesta para la construcción de nuevos liderazgos desde las mujeres.	43
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN, CIERRE Y ENTREGA DE CERTIFICADOS DE PARTICIPACION	47
ANEXOS	49
BIBLIOGRAFIA	66

Proyecto "Sembrando cambios en Centroamérica: mujeres, propiedad de la tierra e incidencia organizada"

TALLER DE LIDERAZGO PROPUESTA METODOLÓGICA

OBJETIVO GENERAL:

Sensibilizar a las mujeres rurales sobre la importancia del fortalecimiento y ejercicio del liderazgo personal y colectivo, para el logro de propuestas y demandas organizacionales dirigidas a la conducción de procesos de incidencia pública.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reconocer y profundizar las distintas dimensiones del liderazgo de las mujeres desde la perspectiva de género.
- Propiciar el desarrollo de liderazgos que contribuyan a transformar las relaciones de género en los espacios colectivos y públicos.
- Vincular la construcción del liderazgo personal y colectivo de las mujeres con el protagonismo público, para fortalecer la participación en procesos de incidencia política.

PERFIL DE LAS PARTICIPANTES:

Mujeres rurales de organizaciones locales, regionales y nacionales.

TÉCNICA METODOLÓGICA:

Taller de día y medio de duración con la utilización de técnicas como: reflexiones temáticas, dinámicas lúdicas y didácticas, trabajos en grupo, intervenciones individuales, plenarias.



BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LAS PARTICIPANTES

Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales
10 min.	Bienvenida		
30 min.	Presentación de las participantes.	Dinámica: a) En una caja o bolsa se colocan los sobres que deberán contener un dulce y alguna de las siguientes preguntas: ● Cuando oigo la palabra liderazgo pienso en... ● ¿Qué espero de este taller? ● Como mujer líder me caracterizo por ser... ● La organización de las mujeres sirve para... ● En la organización, juntas hemos ido logrando... ● Una cosa que nos ayuda a querernos y valorarnos más como mujeres líderes es... b) Se pide a cada participante que tome uno de los sobres y que se presente compartiendo: ● Su nombre. ● El nombre de la organización a la que pertenece y puesto que desempeña. ● La respuesta (corta, ojalá una o dos palabras) a la pregunta que les tocó.	Sobres (uno para cada persona) con preguntas y dulces.

1. DEMOCRACIA, CIUDADANÍA Y LIDERAZGO DE LAS MUJERES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



1.1 Antecedentes de las organizaciones rurales, organizaciones mixtas y organizaciones de mujeres

Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales
10 min.	Antecedentes de las organizaciones rurales, organizaciones mixtas y organizaciones de las mujeres.	Reflexión temática: Exposición de la facilitadora con base en sus experiencias personales.	Láminas



1.2 Democracia, Ciudadanía y Liderazgo de las mujeres desde la perspectiva de género

Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales
20 min.	Democracia, ciudadanía y liderazgo de las mujeres desde la perspectiva de género.	Reflexión temática	Láminas

Reflexión temática: Lluvia de ideas: ¿Qué es Democracia?

Para entender la importancia de trabajar el tema del liderazgo de las mujeres es necesario iniciar diciendo que:

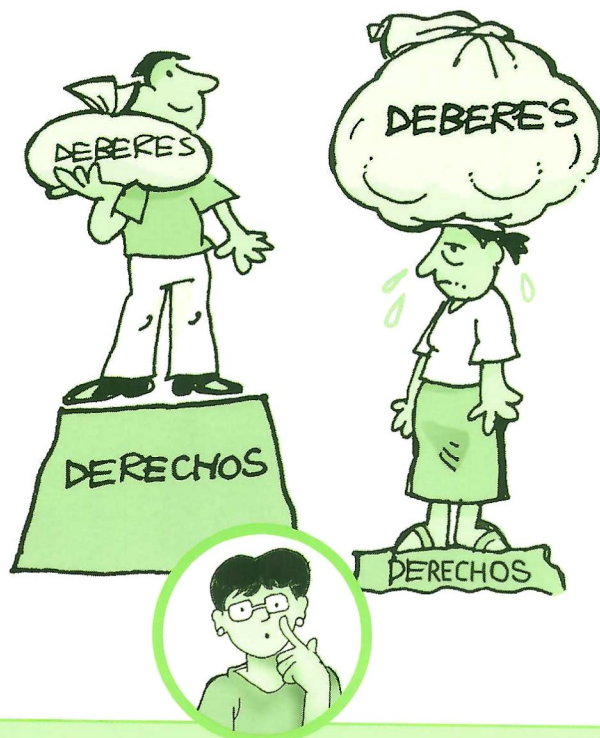
La democracia: Suposiciones teóricas

- Supone la participación de los distintos sectores de la población en la toma de decisiones.
- Supone que los distintos sectores compartan el poder.
- Supone el ejercicio de derechos y deberes de las personas con el fin de que éstas puedan ejercer una plena ciudadanía.

Sin embargo, estas son suposiciones teóricas que a la hora de llevarlas a la práctica evidencian la existencia de profundas desigualdades que afectan a las mujeres en el ejercicio pleno de su ciudadanía.

La ciudadanía:

- La plena ciudadanía de las mujeres hace referencia a la posibilidad y las oportunidades reales de ejercer sus derechos políticos, así como el disfrute y seguridad que supone el cumplimiento de sus derechos civiles, sociales, económicos y humanos en general, como miembros plenos de la comunidad.
- También implica tener acceso a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida y disponer de espacios de expresión donde tenga cabida la diversidad y donde haya posibilidad de incidencia.
- Lo cierto es que las mujeres hemos sido y seguimos siendo discriminadas y tratadas como ciudadanas de segunda categoría (se puede utilizar parte de la información siguiente para apoyar esta afirmación):



¿Sabía usted que las mujeres...

- Son el 50% de la población adulta del mundo?
- Conforman 1/3 partes de la población laboral registrada actualmente?
- Proporcionan 2/3 partes del total de horas trabajadas?
- Reciben solo una décima parte del ingreso mundial?
- Poseen el 1% de los bienes inmuebles?
- Soportan casi el 100% de las obligaciones familiares?

Cuadro elaborado con base en: Coria, Clara. "El dinero sexuado: una presencia invisible". En Gilberti, Eva et.al. **La mujer y la violencia invisible**. Buenos Aires; Ed. Sudamericana:1989. P.129

Las mujeres de diversas partes del mundo son discriminadas. Esa discriminación se manifiesta de varias maneras de acuerdo con el contexto en que tiene lugar.

ANTES DE NACER	● Todavía sucede que en algunos países son abortados los fetos femeninos. ● Se espera con ansias el nacimiento de un hombre, pero no el de una mujer.
CUANDO NACEN	● En general no causan la misma alegría que cuando nace un hombre. ● En muchos países son abandonadas las niñas recién nacidas
CUANDO SON NIÑAS	● Se le enseña a leer y escribir con libros que utilizan un lenguaje fundamentalmente masculino y cuyas figuras centrales son los hombres. ● Les cuentan cuentos en los que las mujeres siempre son pasivas y tontas o malas y astutas: son las princesas que esperan que las salve un príncipe o un cazador o son las brujas y madrastras horrendas. ● A través de los juegos se les transmiten pautas para que en su vida futura sean madres abnegadas, cuidadoras por excelencia, reinas de la limpieza doméstica y “barbies” vivientes. ● Se les repite de muchas formas que son menos inteligentes que los niños y que no deben destacarse. ● Están expuestas a sufrir distintas formas de abuso sexual
CUANDO SON ADOLESCENTES	● Se les niega el conocimiento adecuado de su sexualidad. ● Se les repite que no son aptas para las matemáticas y para las ciencias. ● Renuncian a sus sueños y aspiraciones con tal de cumplir con los estereotipos que les imponen. ● Se les asigna como posibilidades de estudio aquellas carreras u oficios que refuerzan su situación de discriminación. ● Viven temiendo ser víctimas de violencia sexual.
CUANDO SON ADULTAS	● Reciben salarios inferiores. ● Tienen la triple responsabilidad del trabajo dentro de la casa, el trabajo fuera de la casa y el trabajo en la comunidad. ● No se les permite participar en la toma de decisiones ni ejercer el control sobre sus cuerpos. ● Muy pocas mujeres llegan a los puestos de poder. ● Son las principales víctimas de distintas formas de violencia de género: violencia doméstica, acoso sexual, violación etc. ● Son ignoradas en los libros de historia de la humanidad. ● Se les impone el uso de prendas de vestir que dañan su cuerpo. ● En lugar de cultivar su inteligencia y desarrollarse con plenitud, deben ser bonitas y atractivas para los demás.

CUANDO SON ADULTAS MAYORES

- Reciben pensiones menores a causa de los salarios más bajos percibidos.
- Son agredidas psicológica, física y sexualmente, tanto dentro como fuera del hogar.
- Se les considera seres inútiles y no aptas para obtener y realizar un trabajo.
- Continúan cargando con una gran responsabilidad familiar.

Cuadro elaborado con base en: Camacho R., Lara S. y Serrano E. *Las cuotas mínimas de participación de las mujeres: un mecanismo de acción afirmativa*. San José; CMF:1997. Pp.34-36.

Otros obstáculos que impiden la participación de las mujeres y el desarrollo de su plena ciudadanía¹:

- La cultura política claramente discriminatoria que se mantiene en los aparatos públicos, partidos políticos, sindicatos y otras organizaciones sociales.
- La desvalorización de las capacidades y contribuciones de las mujeres.
- La menor experiencia de las mujeres para la participación en los espacios de toma de decisiones.
- La triple labor que realizan las mujeres en la comunidad, en el espacio privado y en el ámbito público, las cuales restringen su participación.
- El fortalecimiento del liderazgo de las mujeres con el fin de reforzar su capacidad de influencia en la vida nacional, debe acompañarse simultáneamente de un proceso de democratización de las organizaciones políticas y sociales, así como de la gestión estatal.

1. García, Evangelina. *Derechos políticos y ciudadanía de las mujeres. Una vía género sensible y paritaria al poder y al liderazgo*. San José; CMF:1995. Pp.53-54.



Género, poder y democracia

- El poder se encuentra presente en todas las relaciones sociales, tanto en la esfera pública como en la privada.
- Todos los hechos sociales y culturales -las relaciones, las instituciones, las normas y las concepciones - son espacios de poder: el trabajo y las demás actividades vitales, la sabiduría, el conocimiento, la sexualidad, las cualidades; las cosas; los bienes, las posesiones y los territorios materiales y simbólicos; el cuerpo y la subjetividad, es decir los sujetos y sus creaciones, son espacios de poder.

- El poder se refiere a la capacidad de decidir sobre la propia vida, pero también hace referencia a la posibilidad de decidir sobre la vida de las otras personas.

Poder en lo privado: ollas, utensilios de limpieza, pañales,

Poder en lo público: estamos excluidas en lo intelectual, en lo político, en lo económico.



- El acceso al poder también está limitado para otras personas en razón de su capacidad económica o cuya etnia difiere de la del parámetro, entendido éste como el modelo aceptado y al cual por eso mismo se le atribuye mayor poder y control de la sociedad. En el caso de las mujeres, estas son excluidas en razón de su género. Ser mujer es sinónimo de "entrar quedando al juego".
- El fortalecimiento de la democracia no se limita a ampliar algunos espacios de participación para las mujeres. Más bien reclama un profundo cuestionamiento y replanteamiento de todos los ámbitos en los que se desarrolla la vida de los y las ciudadanas.

Por ejemplo:

a. No puede haber democracia mientras todos los miembros de la familia no compartan las responsabilidades inherentes al bienestar de la misma y se les recarguen las tareas domésticas a las mujeres.

No puede haber democracia si las mujeres son la mitad de la población del mundo y se encuentran subrepresentadas en los puestos de decisión.

b. No puede haber democracia si las mujeres, desde pequeñas, son víctimas mayoritarias de todo tipo de abuso físicos, psicológicos y sexuales que minan sus desarrollo personal.

c. No puede haber democracia si los trabajos peor pagados son aquellos ejecutados principalmente por mujeres.

d. No puede haber democracia cuando las necesidades e intereses de las mujeres no son tomados en cuenta a la hora de plantear las políticas gubernamentales.

e. No puede haber democracia cuando las mujeres carecen de recursos propios que les permita participar en igualdad de condiciones con los hombres en los procesos políticos.²

2. Camacho, Rosalía. *Sintonizando la conciencia, el voto y los puestos de decisión. Las mujeres y la política en Costa Rica*. San José; Fundación Arias: 1998. P.11

- Desde la perspectiva de género, la construcción de un mundo democrático requiere cambios profundos en las mentalidades, en las creencias y en los valores de las mujeres y los hombres tanto en su dimensión personal como colectiva. Es mediante el desarrollo de la democracia genérica, afirma Marcela Lagarde (1996:190) que será posible ampliar la concepción misma de la democracia al centrarse en la democracia entre los géneros e incluir en la cultura la necesidad inaplazable de construirla, ampliarla y consolidarla.
- Para la democracia genérica uno de los retos principales es el logro de la igualdad entre hombres y mujeres en los distintos campos de la vida social, de la economía, de la política y la cultura. Se basa en la igualdad entre los diferentes, en el establecimiento de diálogos y pactos, en la equidad y la justicia para reparar los daños cometidos contra las mujeres y los oprimidos (Lagarde:1996:191).
- Las mujeres queremos una democracia en la que sea posible construir relaciones armónicas e igualitarias al interior de nuestros núcleos familiares. Pero también queremos una democracia en la que la representación y la participación ciudadana cobren una verdadera dimensión para todas nosotras al permitirnos ser actoras del accionar político y ocupar los puestos que nos corresponden en los espacios de toma de decisiones.
- Todo lo anterior dice de la necesidad de que las mujeres construyan un liderazgo personal y colectivo, como un medio para fortalecer su plena ciudadanía.

II.

INTRODUCCIÓN AL LIDERAZGO PERSONAL Y COLECTIVO DE LAS MUJERES



Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales
10 min.	Liderazgo personal y colectivo de las mujeres.	Reflexión temática.	Láminas

Reflexión temática:

Es importante entender el liderazgo personal y colectivo como la construcción de capacidades que permiten actuar con autonomía ante situaciones que enfrentamos en la vida cotidiana tanto en el ámbito personal como en las organizaciones a las que pertenecemos.

La autonomía se alimenta de la seguridad personal, del reconocimiento de los recursos de los que se dispone y de las limitaciones que se experimentan, a nivel personal y social, así como del acceso a la información que permita una toma de decisiones reflexiva y fundamentada.

El liderazgo personal y el colectivo están íntimamente ligados, sobre todo en el caso de mujeres que pertenecen a una organización.

El fortalecimiento del liderazgo individual de las mujeres desde la perspectiva de género repercute en el fortalecimiento del liderazgo colectivo en las organizaciones de las mujeres y viceversa.

A continuación, vamos a trabajar el liderazgo personal y colectivo de las mujeres, sus significados y otros aspectos relacionados con la construcción de esos liderazgos.





III. EL LIDERAZGO PERSONAL



3.1. Dinámica:

Identificando aspectos de mi liderazgo personal

Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales
40 min.	Identificación individual de aspectos relacionados con el liderazgo personal.	Dinámica: ● Explique a las compañeras que van a realizar un ejercicio individual, con el fin de que cada quien identifique acciones relacionadas con el ejercicio de su liderazgo personal. ● Indíqueles que este ejercicio es importante porque le permitirá a cada una hacer una especie de radiografía de su liderazgo personal a partir de sus vivencias diarias. ● Entregue a cada una, una copia de la Guía: Una mirada a mi liderazgo personal. Explique su contenido y señale que tienen 20 minutos para trabajarla. ● Mientras las compañeras trabajan en la guía, prepare un cuadro igual que el de la guía utilizando la pizarra o varios papelógrafos. Una vez que todas hayan terminado, pídale que compartan voluntariamente algunas de las cosas que escribieron y anótelas en el cuadro. ● Tomando en cuentas los aportes de todas, haga un comentario de cierre. ● Tome en cuenta que dispone de 20 minutos para el trabajo en plenaria.	Guía: Una mirada a mi liderazgo personal. (Anexo 1)

Reflexión temática:

El ejercicio que acaban de hacer nos permite realizar un acercamiento a nuestros liderazgos personales. Lo primero que es importante de subrayar es que el liderazgo personal lo ejercemos todas en los distintos ámbitos de nuestras vidas. O sea, todas somos líderes de nuestras propias vidas.

La toma de decisiones es parte del ejercicio de ese liderazgo personal. Así, hemos tomado decisiones con la intención de ejecutar acciones en el ámbito de nuestras relaciones familiares, la salud, el trabajo y la organización. Muchas veces podemos tomar decisiones con más facilidad que en

otras. Si bien existen situaciones que son más complejas que otras, lo cierto es que el patriarcado nos ha dicho que las mujeres no somos capaces de tomar buenas decisiones y que debemos dejar que otros tomen decisiones por nosotras. También nos ha dicho que las decisiones que tomemos deberán favorecer primero los intereses de otras personas antes que los nuestros. Aprender a tomar decisiones es importante para el fortalecimiento de nuestro liderazgo y para nuestro empoderamiento personal.

Aprender a querernos y respetarnos a nosotras mismas también es importante para nuestro liderazgo personal. Desde muy pequeñas se nos ha enseñado a cuidar de las demás personas y a atender las necesidades de los otros, pero no a cuidarnos a nosotras mismas ni a priorizar nuestras necesidades e intereses. ¿Cuánto nos costó llenar el cuadro del ejercicio que acabamos de hacer? ¿Fue fácil identificar acciones que benefician nuestro liderazgo?

Debido a la gran cantidad de tareas de cuido que realizamos diariamente, las mujeres tendemos a colocar nuestras necesidades en tercer o cuarto lugar. En primero y segundo lugar, colocamos las necesidades de nuestros esposos o compañeros, las de los hijos e hijas y las de otros miembros de la familia o personas allegadas. En general, nuestras energías, recursos y tiempo se acaban antes de que podamos satisfacer nuestras propias necesidades.

Lo anterior hace que en nuestras propias familias no se reconozcan ni respeten nuestras necesidades y se nos identifique como aquellas cuya misión principal es servir a los demás. En muchas ocasiones, cuando recla-

mamos nuestros espacios o señalamos nuestros intereses, se nos tilda de egoístas. Esa es la forma en que el patriarcado reacciona cuando las mujeres queremos asumir el control de nuestras vidas y reclamar nuestros derechos.



Muchas veces nos es difícil reconocernos como líderes o pensamos que ciertas acciones (como las relacionadas con el ámbito familiar) no son verdaderamente importantes para nuestro liderazgo.

3.2 El liderazgo y el empoderamiento personal de las mujeres

Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales
15 min.	El liderazgo y el empoderamiento personal de las mujeres	Reflexión temática	Láminas

Reflexión temática:

El liderazgo individual o personal de las mujeres se refiere a una dimensión subjetiva de sus vidas, que contribuye al desarrollo de las capacidades que requieren las mujeres rurales para asumir la conducción de sus vidas.



- El liderazgo de cada mujer tiene que ver con sus intereses particulares que están marcados

por factores como nivel de acceso a los recursos económicos; labores que desempeñan; zona geográfica en la que viven; grupo étnico de pertenencia; acceso a la capacitación; nivel de escolaridad, etc. Esto quiere decir que no existe un "ideal de liderazgo" ni "un solo tipo de liderazgo".

- Cada mujer líder debe disfrutar del reconocimiento de su especificidad y ser valorada de acuerdo con sus méritos en su campo de acción, ya sean mujeres académicas, campesinas, legisladoras, etc.
- Hay que evitar la fantasía de los liderazgos totales porque no existen; hay cosas que las líderes pueden hacer y cosas que no pueden hacer. Necesitamos entender a las mujeres líderes en su entorno, en cada espacio, en cada microcultura.



Somos mujeres líderes:

a. Cuando ejercemos un liderazgo afectivo y efectivo, porque el respeto a las personas es fundamental. Estimulamos la creatividad y autonomía de las/os que están a nuestro alrededor; acompañamos y facilitamos el trabajo, pero no hacemos el trabajo que le corresponde a otras personas.

b. Cuando hacemos un esfuerzo diario por eliminar cualquier forma de dominio, manipulación, invasión a las personas; cuando hacemos el compromiso de no usar el poder que tenemos con el fin de controlar e intervenir en la vida de los/as demás.

c. Cuando nos ocupamos de nuestro bienestar, de nuestro desarrollo. Cuando reconocemos nuestro derechos a cuidarnos y a pedir que otras personas también no traten bien y contribuyan a nuestro Bienestar.

d. Cuando podemos superar el miedo de decir lo que sentimos y necesitamos.

e. Cuando antes de tomar cualquier decisión, primero preguntamos y nos informamos para luego planificar y organizar las acciones a seguir.

● En la construcción de nuestros liderazgos personales o individuales, es clave el empoderamiento personal, entendido como un proceso de cambio en el que las mujeres vamos aumentando nuestro acceso al poder con el fin de transformar las relaciones desiguales de poder entre los géneros e intragéneras.

● La meta del empoderamiento de las mujeres es transformar la ideología patriarcal y las estructuras e instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación de género, haciendo uso de mecanismos como la capacitación para lograr el acceso y control de la información y los recursos materiales.

● Otras definiciones relativas al empoderamiento de las mujeres³:

“Un proceso por medio del cual las mujeres desarrollan la capacidad para organizarse con el fin de incrementar su propia auto-confianza, afirmar su derecho de independencia para hacer elecciones y controlar los recursos que les asistirán en el desafío y eliminación de su subordinación” (Keller y Mbewe).

“El empoderamiento de las mujeres implica ganar una voz, tener movilidad y establecer una presencia pública. Aun cuando las mujeres pueden empoderarse a sí mismas al obtener algún control sobre los diferentes aspectos de su diario vivir, el empoderamiento también sugiere la necesidad de obtener algún control sobre las estructuras de poder, o de cambiarlas” (Johnson)

3. Tomadas de: León, Magdalena (Compiladora). **Poder y empoderamiento de las mujeres**. Bogotá; U.N.-Facultad de Ciencias Humanas: 1997

“Las organizaciones, a través de procesos internos democráticos y participativos, pueden contribuir al empoderamiento de las mujeres. Aún cuando el empoderamiento individual es uno de los ingredientes para alcanzar el empoderamiento colectivo, ya sea formal o informalmente, la concentración sólo en la dimensión individual no es suficiente...” (Magdalena León)

“Asumir el control sobre sus propias vidas para sentar sus propias agendas, organizarse para ayudarse unas a otras y elevar demandas de apoyo al Estado y de cambio a la sociedad. Con el empoderamiento colectivo de las mujeres, la dirección y los procesos del desarrollo pueden ser transformados para responder a sus necesidades y perspectivas. El empoderamiento colectivo de las mujeres, producirá, sin lugar a dudas, el empoderamiento individual de las mujeres, pero no sólo a nivel de progreso individual” (Young)



3.3 Reflexión colectiva

Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales
15 min.	Espacio para evacuar dudas y comentarios	Reflexión colectiva	

IV. EL LIDERAZGO COLECTIVO





4.1 Introducción

Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales
15 min.	Introducción al liderazgo colectivo de las mujeres	Reflexión temática	Láminas

Reflexión temática:

El liderazgo colectivo se construye en los diversos espacios de relacionamiento de las mujeres: los grupos comunales, los grupos culturales, los grupos religiosos, los grupos formados en torno a intereses comunes, etc.

- Desde la perspectiva de género, el liderazgo colectivo de las mujeres es la capacidad grupal de construir e impulsar propuestas que satisfagan sus intereses y les permitan enfrentarse a las situaciones de inequidad de género.
- También, es el conjunto de capacidades que se desarrollan para representar los intereses diversos de las personas que integran los grupos, que se construyen a través del aprovechamiento de las habilidades que tienen todas las personas que trabajan en común y que promueve la solidaridad y el respeto, reconociendo las diferencias para aprender de ellas y no para subordinar y discriminar.
- El liderazgo colectivo también se encuentra mediatizado por el proceso de socialización, que devalúa el aporte de las mujeres y el reconocimiento de sus necesidades e intereses.
- El liderazgo permite ejercer un poder para acompañarse en la búsqueda de respuestas a las necesidades singulares desde un espacio compartido.
- La construcción de un liderazgo colectivo que produzca el crecimiento de las integrantes de los espacios organizativos y que facilite las condiciones para ejercer la ciudadanía social como expresión de organización y de participación en la toma de decisiones, constituye un reto permanente para las mujeres en general.
- El liderazgo colectivo debe contribuir a cuestionar y enfrentar las estructuras patriarcales que discriminan a las mujeres y les impiden construir sus propios liderazgos.



- La fuerza que genera el nivel de identidad colectiva les permite tomar iniciativas y asumir el protagonismo en los espacios públicos en los que ejercen su ciudadanía social.
- La participación y la **organización** ciudadana de las mujeres en general es una de las herramientas fundamentales para exigir los derechos humanos de las mujeres.
- La organización de las mujeres es una herramienta para el ejercicio del liderazgo colectivo y el protagonismo público.
- La organización es un derecho mediante el cual las mujeres pueden alcanzar determinadas metas, ser escuchadas, poner en el tapete sus intereses y necesidades y mantenerse informadas.
- Aunque en la organización todas las personas tienen funciones y responsabilidades, tienen que trabajar de manera conjunta y coordinada para lograr el mismo objetivo.

4.2 Dinámica: Construyendo el liderazgo colectivo de las mujeres

Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales
2 h. 30 min. aprox.	<i>Mural:</i> Construyendo el liderazgo colectivo de las mujeres.	Dinámica: ● Pida al grupo que se divida en 7 subgrupos (procure que haya al menos 3 personas en cada uno) y entrégueles una guía de trabajo (ANEXO 2) con el un “juego de imágenes” correspondiente (ANEXO 3). ● Indique a los subgrupos que de acuerdo con las instrucciones de la guía, primero deberán reflexionar y compartir ideas sobre el tema que se les asignó, para lo cual cuentan con 15 minutos. ● En segundo lugar, retomando la reflexión que han hecho, deberán elaborar colectivamente un cartel utilizando el “juego de imágenes” y otros materiales (marcadores, papeles de colores, crayolas, goma, tijeras, etc.), para lo cual cuentan con 30 minutos. ● Una vez transcurrido el tiempo asignado, se reúne al grupo en plenaria y se le pide a cada subgrupo que presenten su trabajo. Cada grupo tendrá 10 minutos para su exposición.	-Guías -Juegos de imágenes -Crayolas -Marcadores -Tijeras -Papel de colores -Hojas de papel periódico.

Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales
		Dinámica (continuación): • Vaya pegando los carteles uno a la par del otro con el fin de construir un mural, que tenga por título: "Construyendo el liderazgo colectivo de las mujeres". • Complete los aportes de los subgrupos apoyándose en los comentarios que se incluyen a continuación. Igualmente, si no se trabajaron todos los temas en subgrupo, éste será el momento de retomarlos. • Para cerrar, será importante estimular la participación de las compañeras a partir de preguntas como: - ¿Qué les parece el mural? - ¿Cómo se sintieron al aportar una parte de ese mural? - ¿Cuáles ideas les parecen más importantes y por qué? - ¿Qué otras ideas agregarían?	



a. Los liderazgos no autoritarios y honestos:

- Debemos aprender a no ejercer liderazgos autoritarios que obstaculizan la participación democrática de las mujeres y las lastiman.
- Los liderazgos que se ejercen a partir de una jerarquía (donde unas pocas mandan y otras son subordinadas) tampoco son liderazgos positivos. Son liderazgos discriminadores.
- Nuestros liderazgos deben ser honestos. Debemos capacitarnos en la administración de los recursos, en cómo hacer y rendir cuentas, es importante tener nociones de contabilidad para fortalecernos en este campo y para fortalecer también una ética de la honestidad.

b. La ética personal y colectiva:

- Los liderazgos femeninos implican procesos de transformación de mujeres a quienes se les ha enseñado a "ser de los otros y para los otros" en mujeres que crecen y asumen posiciones de poder por sí mismas.
- Los espacios propios de las mujeres, deben partir del reconocimiento de la especificidad de las mujeres. Estos espacios, con enfoque de género, deben permitir a las mujeres identificarnos con las otras en nuestras semejanzas y en nuestras diferencias.
- Las mujeres tenemos una enorme dificultad para separar nuestras relaciones privadas e íntimas de las relaciones públicas. Llevamos a la institución nuestros conflictos afectivos creyéndolo válido por estar entre mujeres. Y cuando esto no es

aceptado nos sentimos rechazadas.

- Nuestras organizaciones deben tener pertenencia de género pero no convertirlas en espacios femenino-maternos.
- Necesitamos construir una ética a favor de las mujeres: para el liderazgo de las mujeres necesita que cada mujer esté a favor de las mujeres y a favor de sí misma.
- Las mujeres hemos aprendido a no estar de acuerdo, a desentonar, a oponernos, a demostrar combatividad no estando de acuerdo. Para lograr esta sintonía necesitamos desarrollar la tendencia de estar a favor y la sensibilidad para estar de acuerdo.

c. Liderazgos autónomos e independientes

- Necesitamos liderazgos autónomos e independientes, que no vayan a la sombra ni detrás de los procesos políticos, sino que formen parte de ellos.
- Necesitamos fomentar la organización de las mujeres, que tengamos organizaciones propias, que logremos construir espacios políticos de las mujeres comenzando por crear espacios de conciencia, no de debate ideológico o político, sino del desarrollo de la conciencia de mí misma, de todo, donde desarrollemos la autonomía, la libertad de criterio, de pensamiento, donde expresemos dudas, aciertos, creencias y no creencias.
- Los grupos de mujeres necesitamos ser autónomos de los gobiernos; debemos tener nuestras propias agendas y defenderlas.
- Es importante establecer alianzas estratégicas con las mujeres que están en las instituciones del Estado y, si es posible, crear una complicidad de género.

- Tenemos que apostarle a la agregación política, buscar a aquellas organizaciones y compañeras con las que sintonizamos y que están involucradas con las políticas que tratamos de impulsar.
- No perdamos nuestros espacios de liderazgo. Es muy diferente que algunos hombres abracen la causa de las mujeres y otra que se les permita participar en nuestros espacios, con poder.
- Debemos tener claridad sobre el hecho de que necesitamos y necesitaremos toda la vida espacios de encuentro propios, de nosotras, para fortalecer nuestra identidad, nuestra autoestima y para construir nuestra estrategia política que no siempre coincide con la de los hombres. Si queremos estar con los hombres para intercambiar, diseñar y hacer conciencia mixta, debemos crear espacios para esto.

d. La sororidad y la ternura social:

- La palabra sororidad viene de sor (hermana, en latín). Significa hermandad entre mujeres.
- Para construir la sororidad es necesario reconocer la enemistad existente entre nosotras y realizar un proceso hacia la construcción de la amistad con un objetivo común: la construcción de nuevas identidades.
- La sororidad implica el reconocimiento de las diferencias, pero también de lo que tenemos en común, para construir una amistad entre mujeres diferentes y pares.
- La sororidad se basa en el principio de la alianza entre pares, a partir de un compromiso mutuo.
- La sororidad también demanda que haya voluntad de cada una de nosotras para construir las condiciones necesarias para realizar juntas lo que nos hemos propuesto; para crear espacios de confianza y lealtad entre nosotras; para compartir nuestro conocimiento, para acompañarnos unas a otras en los distintos procesos, para compartir la ternura entre nosotras, etc.
- No quiere decir que nos debemos querer mucho, que debemos estar de acuerdo o que seamos amigas. Se refiere más bien a la posibilidad de crear un pacto entre mujeres diferentes que estamos dispuestas a respetarnos y a construir un clima de confianza.



e. Eliminar la deshonra y el negativismo:

- La cultura patriarcal nos enseña a deshonrar a las otras permanentemente, con la palabra, con las acciones, con el vacío, el aislamiento, la exclusión, el chisme. La deshonra es lastimosa, afecta negativamente los liderazgos de las mujeres y no vale la pena reproducirla entre nosotras.
- Necesitamos aprender a honrar a otras mujeres, sin sentir que estamos perdiendo, sin sentir que nos subordinan, que nos quitan algo.
- Antes de actuar ya estamos descalificadas, antes de hablar no somos escuchadas, aún hablando la gente no nos cree, desconfía, desautoriza, desaprueba, se nos descalifica. Las mujeres que son calificadas con una mirada positiva son mujeres que desarrollan seguridad en sí mismas, desarrollan confianza y pueden ser exitosas.
- El negativismo es, también, otra característica a desmontar. Dentro del negativismo siempre quedamos insuficientes, algo nos faltó, pudo haberse hecho mejor, se le olvidó esto, dejó aquello.
- Fomentar liderazgos de mujeres pasa por evaluarlas con incentivos. No es una aprobación ciega, es una evaluación que estimule el desarrollo y que no señale únicamente lo que faltó, lo que no se hizo; que promueva y valore lo que se hace, lo que está, lo que se sabe.

f) Desmontar el machismo y misoginia:

- Necesitamos desmontar el **MACHISMO**. Es uno de los males que más atenta

contra el desarrollo de las mujeres y, obviamente, contra el desarrollo de las mujeres líderes.

- Los hombres son socializados en un mundo misógeno que les enseña que mujeres y hombres, por su sexo, tienen roles en la sociedad que generalmente coloca a las mujeres en situación de desventaja y desigualdad. Nosotras debemos cuidarnos de no alimentar la misoginia.
- Exaltación de la fuerza dominadora, de la bravuconería, de sus actitudes retadoras y temerarias, del uso y abuso del poder.
- Las mujeres, aunque no creamos en la supremacía de los hombres, hacemos cosas que los colocan en esta posición.
- **Eje:** Elección a los cargos públicos, creer más en los médicos que en las médicas, dejar el total liderazgo dentro de la familia al hombre, sintiéndonos inferiores con respecto a ellos, alimentando la **MISOGINIA**, que es el odio o desprecio de lo femenino.



- Los hombres son socializados en un mundo misógino que les enseña a despreciar lo femenino. Nosotras debemos cuidarnos de no alimentar la misoginia.

- La misoginia nos causa efectos demoledores. Para desarrollar liderazgos "acertivos" y "afirmados", necesitamos desmontar la misoginia en cada mujer, revisar nuestro vocabulario, no utilizar palabras descalificativas hacia nosotras mismas ni

hacia las otras, debemos desarrollar nuestra autoestima y, sobre todo, no estimular el desprecio entre nosotras mismas.



9) Eliminar los prejuicios y el sectarismo

- A veces tenemos visiones muy sectarias sobre las mujeres líderes y no reconocemos la posición que ocupan algunas porque son de un partido político que no es el nuestro, de un movimiento social que no es el nuestro o porque están ocupando una posición que no creemos importante.
- Reconozcamos a las mujeres líderes en su especificidad y en el desarrollo dentro de su campo.
- Necesitamos reconocernos públicamente unas a otras.
- Otros motivos de discriminación (sectarismo) que debemos eliminar es la relacionada con aspectos políticos, religiosos, ideológicos, étnicos, esteticistas o de cualquier otro tipo.





V.

EL PROTAGONISMO PÚBLICO DE LAS MUJERES





5.1 Introducción de conceptos

Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales
10 min.	Conceptos para introducir el tema del protagonismo público.	Reflexión temática	Láminas

Reflexión temática:

Para que el liderazgo personal y colectivo se traduzcan en una participación política que incida en la promoción de los intereses de género de las mujeres y promueva cambios sostenibles de largo plazo, es necesario que se orienten hacia un protagonismo público.

CONCEPTO

El protagonismo público hace referencia a la capacidad de las mujeres de incidir de manera organizada, en la inclusión de los derechos y reivindicaciones como ciudadanas ante la sociedad.



El ejercicio del protagonismo público plantea los siguientes requerimientos:

- Un reconocimiento de los poderes personales y colectivos que poseen las mujeres que forman parte de los grupos protagonistas.
- Una visión estratégica de género de las reivindicaciones que se incorporan en la agenda de la negociación, que incluye no solo aspectos de sobrevivencia o de interés coyuntural para el grupo o sector social representado.
- Una identificación de los actores y las actrices sociales que participan en las decisiones sobre las reivindicaciones planteadas en las agendas de los grupos, reconociendo los puntos de encuentro, de desencuentro y las posibilidades reales de diálogo con los mismos.
- Habilidades para participar en los procesos de negociación: la precisión y fundamentación de las demandas, la ubicación de recursos para satisfacerlas, la participación activa y el control de los procesos de discusión, la flexibilidad para reproponer

opciones que no alteren la agenda construida colectivamente, la exigencia de respeto hacia las opiniones de cada persona participante en la negociación, entre otras.

e. Mecanismos de comunicación efectivos entre las mujeres integrantes de los grupos, que permitan aportar decisiones colectivas en forma oportuna sobre las alternativas que se construyen en los procesos de negociación.

f. Capacidad de presión y movilización que permita mostrar a sectores más amplios de la población los intereses que motivan a las mujeres en el planteamiento de sus demandas (puede asumir la forma de campañas en los medios de comunicación, la recolección de firmas, las marchas, los paros, etc.).

g. El reconocimiento y el diálogo con otros grupos sociales con los que sea posible establecer alianzas estratégicas, porque tienen disposición de respaldar las reivindicaciones propuestas.

5.2 Dinámica: Identificando las acciones necesarias para potenciar el protagonismo público.

Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales
1:25 min.	Identificación de acciones necesarias para potenciar el protagonismo público, retomando el tema de la incidencia en cada país.	Dinámica: • Explique a las compañeras que van a realizar un ejercicio en subgrupos, con el fin de que planteen acciones de incidencia relacionadas con el protagonismo público. • Indíqueles que van a trabajar 4 temas y que necesitan formar 4 subgrupos. • Entregue a cada subgrupo una copia de la guía (Anexo 4) con el tema asignado y explique en qué consiste la dinámica: • Indíqueles que el primer paso consiste en que cada subgrupo reflexione sobre el tema que le tocó en relación con el tema de la incidencia ya definido en cada país (ANEXO 5) y organice un sociodrama de acuerdo con las indicaciones de la guía. Para ello cuentan con 30 minutos. • El segundo paso consiste que cada subgrupo presente su sociodrama al resto de compañeras, para lo cual disponen de 10 minutos. Pídales que comenten acerca de los contenidos de cada sociodrama. • Tome 10 minutos para hacer un comentario de cierre.	Guías 1, 2 3,4: 1) Construyendo las alianzas necesarias. 2) Aprendiendo a negociar. 3) Buscando información y comunicándonos. 4) Identificando los recursos económicos.

Ideas para el comentario:

- Para lograr que los liderazgos personales y colectivos se traduzcan en una participación política que incida en la promoción de los intereses estratégicos de género de las mujeres, deben orientarse hacia un protagonismo público, que permita la utilización de los recursos sociales disponibles, para lograr la inclusión de sus intereses singulares en la agenda nacional.
- El protagonismo público exige de un reconocimiento social de las mujeres como sujetas políticas que cuentan en la toma de decisiones, por lo que requieren disponer de mecanismos que permitan la expresión de sus criterios en los espacios institucionalizados de decisión tales como, las Instituciones Gubernamentales, los Organismos No Gubernamentales, los Partidos Políticos, las Organizaciones Sociales, entre otros.
- El espacio público es el escenario de las negociaciones, por lo que el desenvolvimiento adecuado en el mismo aparece como un elemento sustantivo para lograr la incidencia deseada.
- El liderazgo colectivo que puede generarse en espacios comunales, locales y que no logre potenciarse como protagonismo público, difícilmente podrá incidir en cambios sostenibles y de largo aliento que afecten a sectores más amplios de la población a la que representa.



5.3 Liderazgos transformadores: una propuesta para la construcción de nuevos liderazgos desde las mujeres

Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales
15 min.	Elementos para la construcción de liderazgos transformadores de las mujeres	Reflexión temática	Láminas

Reflexión temática:

Los liderazgos que queremos construir deben ser transformadores y con perspectiva de género:

- Esto significa reconocer las capacidades y fortalezas de las mujeres para ejercer un liderazgo transformador, que implica la capacidad de negociación, de ubicar recursos, de establecer alianzas con otros sectores y de colocar en la agenda sus principales reivindicaciones y propuestas.
- Para ejercer nuevos liderazgos es necesario asumir nuevos hábitos, nuevas formas. Este nuevo concepto significa deshacer, desmontar y desaprender actitudes que son contradictorias y antagónicas.

a) Aprender a representar los intereses de las mujeres:

- Representación por intereses afines a nosotras, a nuestras convicciones, que concuerden con nuestras necesidades.
- Dejar de ser objeto de las necesidades e intereses de los otros.
- Que todo lo que hagamos a través de nuestros proyectos de nuestras acciones políticas y nuestro liderazgo sea con el discurso de género.
- Este debería ser un requisito importante para que nosotras aceptemos los liderazgos de otras mujeres.
- Debemos tener representatividad y mantenernos en los espacios donde tenemos nuestros verdaderos intereses, donde podemos tener seguridad en la representación. Mantenernos firmes en la

representación de aquellos intereses que nos ayudan a conseguir las metas propuestas y evitar que nos utilicen para representar los intereses y necesidades de otros.

- Necesitamos liderazgos desde las mujeres en los espacios de toma de decisiones como: en el Estado, en la sociedad civil, en las Instituciones Judiciales, y de otro tipo.

b) Adquirir capacidad argumentativa:

- Las mujeres hemos sido escuchadas con descrédito, necesitamos tener seguridad en lo que decimos, conocimiento y argumentos sólidos para nuestros discursos que podamos transmitir nuestras ideas con confianza, con seguridad, tener pruebas, ideas, saber cosas concretas y saberlas demostrar con datos, con cifras.

c) Aprender a oponerse, revelarse y transgredir:

- La oposición es el inicio de un cambio cuando no se pueden cambiar las cosas del todo. Me resisto a ser golpeada, me resisto a ser lastimada, a asumir una carga más de trabajo, a hacer algo por otra persona si antes no he hecho algo por mí. Esto puede producir cambios importantes en la vida de las mujeres.
- Debemos emprender acciones para cambiar las cosas, salir de los mandatos, modificar las relaciones etc.



- Es importante desarrollar la capacidad de rebeldía en las mujeres, potenciar la que ya tenemos, revelarse ante un orden injusto, seguirlas revelando a muchas cosas pero con firmeza, desarrollar liderazgos justos y eficientes.
- Las mujeres con frecuencia nos preguntamos : ¿por qué el mundo es injusto? ¿por qué me pasan estas cosas? Tenemos un profundo anhelo de justicia; entonces los liderazgos de las mujeres necesitan ser justos, tener una definición justa.
- Necesitamos tener una nueva concepción sobre lo justo y lo injusto. Saber que lo justo es aquello que elimina la opresión, la discriminación, el irrespeto etc.
- Si sumamos nuestra capacidad de convocatoria va a ser importante. Aprendamos a convocar de forma democrática para no ser aplastantes aplicando dos principios fundamentales : La capacidad incluyente y la búsqueda de la horizontalidad de los liderazgos donde confluyan fuerzas y organizaciones.

e) Hacer pactos políticos y éticos entre mujeres:

d) Desarrollar liderazgos incluyentes y convocantes:

- Las mujeres tenemos la urgencias de aprender a hacer pactos. Tenemos que hacer un pacto concreto, planificado, político, social y ético entre nosotras para dar un impulso distinto a la causa de las mujeres.
- Tenemos que hacer muchos pactos políticos por ejemplo para que cada vez haya más mujeres en los movimientos sociales, para sostener las organizaciones existentes, para que no se acaben los proyectos con perspectiva de género, para incrementar la fuerza numérica en los movimientos sociales etc.
- Es importante tener la capacidad de sumar, de ampliar. No queremos mujeres líderes excluyentes que van a restar o a quedarse solas.

f) Promover el liderazgo de otras mujeres:

- Para evitar pelearnos entre nosotras es importante que aprendamos a transmitir nuestras experiencias y habilidades a las otras, que nos convirtamos en tutoras, que abramos espacios.
- Sería muy importante que realizáramos este ejercicio de tutoría: que cada mujer líder reconocida tuviera junto a ella durante algún tiempo a otra que esté aprendiendo, ingresando al grupo que necesita reconocerla, darle legitimidad y además aprender de ella.
- Tenemos que aprender a poner límite a nuestra permanencia en un liderazgo. Es sano saberse retirar a tiempo para que surjan nuevos liderazgos, para que otras se atrevan a expresarse como líderes.
- Necesitamos hacernos a un lado para que emerjan nuevos liderazgos.

g) Distribuir con equidad recursos y poderes:

- En esto debemos tener mucho cuidado, debemos procurar que la distribución de recursos y oportunidades sea equitativa. A veces resulta que solo algunas son las que tienen ciertas oportunidades y otras no, solamente algunas viajan, toman cursos. Todos estos recursos de que disponen los procesos impulsados por mujeres tienen que ser aprovechados individual y colectivamente con equidad.

h) Reconocer los méritos de otras mujeres y autorizarnos:

- Una clave para acercarnos entre las mujeres y potenciarnos, es reconocer la autoridad de otras mujeres en sus campos y en el nuestro.
- Rompamos con la fórmula patriarcal de crecer nuestra autoestima cuando la otra decae. Alimentemos nuestra autoestima también con los triunfos de otras mujeres, sus éxitos.
- Debemos reconocernos en lo que hacemos, lo que creamos, tener la seguridad de que sí sabemos hacer cosas, de que creamos, así podemos tener autoridad personal.



Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales
15 min.	Evaluación	Entregue a los compañeros la guía de evaluación (ANEXO 5) Pídales que llenen en forma individual y anónima y que la entreguen a la facilitadora una vez que hayan acabado.	Guías de evaluación

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN CIERRE Y ENTREGA DE CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN

Para la actividad de cierre utilice la lectura del ANEXO 5. Entregue una copia a cada compañera y haga una lectura colectiva de la misma.





ANEXOS





ANEXO 1

GUIA 1

"Una mirada a mi liderazgo personal"

	En mis relaciones familiares	Para mi salud	En los trabajos que realizo	En mi organización
Acciones que estoy realizando para ejercer mi propio liderazgo				
Acciones que quisiera realizar para ejercer mi propio liderazgo				

GUIA 1

TEMA: Los liderazgos no autoritarios y honestos

- Debemos aprender a no ejercer liderazgos autoritarios que obstaculizan la participación democrática de las mujeres y que las lastima.
- Los liderazgos que se ejercen a partir de una jerarquía (donde unas pocas mandan y otras son subordinadas) tampoco son liderazgos positivos. Son liderazgos discriminadores.
- Nuestros liderazgos deben ser honestos. Debemos capacitarnos en la administración de los recursos, en cómo hacer y rendir cuentas, es importante tener nociones de contabilidad para fortalecernos en este campo y para fortalecer también una ética de la honestidad.

Pasos a seguir:

1. A cada subgrupo le corresponderá presentar a las demás compañeras el tema que le ha tocado.
2. Para ello, a partir de las ideas anteriores, inicien haciendo una reflexión sobre lo que ustedes piensan del tema, cómo lo han vivido y qué cosas les parece importante de compartir con las demás compañeras. **Tiempo:** 15 minutos.
3. Luego, utilizando los materiales que se les han entregado, elaboren un cartel que tenga como título el tema que se les asignó y las ideas más importantes que ustedes quieran transmitir a las compañeras. **Tiempo:** 30 minutos.
4. Finalmente, una compañera del subgrupo expondrá el cartel a las demás compañeras. **Tiempo:** 10 minutos.

ANEXO 2

GUIA 2

TEMA: La ética personal y colectiva

- Los liderazgos femeninos implican procesos de transformación de mujeres a quienes se les ha enseñado a "ser de los otros y para los otros" en mujeres que crecen y asumen posiciones de poder por sí mismas.
- Los espacios propios de las mujeres, deben partir del reconocimiento de la especificidad de las mujeres. Estos espacios, con enfoque de género, deben permitir a las mujeres identificarnos con las otras en nuestras semejanzas y en nuestras diferencias.
- Las mujeres tenemos una enorme dificultad para separar nuestras relaciones privadas e íntimas de las relaciones públicas. Llevamos a la institución nuestros conflictos afectivos creyéndolo válido por estar entre mujeres. Y cuando esto no es aceptado nos sentimos rechazadas. Nuestras organizaciones deben tener pertenencia de género pero no convertirlas en espacios femenino-maternos.
- Necesitamos construir una ética a favor de las mujeres: para el liderazgo de las mujeres necesita que cada mujer esté a favor de las mujeres y a favor de sí misma. Este es un principio ético fundamental.

Pasos a seguir:

1. A cada subgrupo le corresponderá presentar a las demás compañeras el tema que le ha tocado.
2. Para ello, a partir de las ideas anteriores, inicien haciendo una reflexión sobre lo que ustedes piensan del tema, cómo lo han vivido y qué cosas les parece importante de compartir con las demás compañeras. **Tiempo:** 15 minutos.
3. Luego, utilizando los materiales que se les han entregado, elaboren un cartel que tenga como título el tema que se les asignó y las ideas más importantes que ustedes quieran transmitir a las compañeras. **Tiempo:** 30 minutos.
4. Finalmente, una compañera del subgrupo expondrá el cartel a las demás compañeras. **Tiempo:** 10 minutos.

GUIA 3

TEMA: Liderazgos autónomos e independientes

- Necesitamos liderazgos autónomos e independientes, que no vayan a la sombra ni detrás de los procesos políticos, sino que formen parte de ellos.
- Necesitamos fomentar la organización de las mujeres, que tengamos organizaciones propias, que logremos construir espacios políticos de las mujeres comenzando por crear espacios de conciencia, no de debate ideológico o político, sino del desarrollo de la conciencia de mí misma, de todo, donde desarrollemos la autonomía, la libertad de criterio, de pensamiento, donde expresemos dudas, aciertos, creencias y no creencias.
- Los grupos de mujeres necesitamos ser autónomos de los gobiernos; debemos tener nuestras propias agendas y defenderlas.
- Es importante establecer alianzas estratégicas con las mujeres que están en las instituciones del Estado y, si es posible, crear una complicidad de género. Tenemos que apostarle a la agregación política, buscar a aquellas organizaciones y compañeras con las que sintonizamos y que están involucradas con las políticas que tratamos de impulsar.
- No perdamos nuestros espacios de liderazgo. Es muy diferente que algunos hombres abracen la causa de las mujeres y otra que se les permita participar en nuestros espacios, con poder.
- Debemos tener claridad sobre el hecho de que necesitamos y necesitaremos toda la vida espacios de encuentro propios, de nosotras, para fortalecer nuestra identidad, nuestra autoestima y para construir nuestra estrategia política que no siempre coincide con la de los hombres. Si queremos estar con los hombres para intercambiar, diseñar y hacer conciencia mixta, debemos crear espacios para esto.

Pasos a seguir:

1. A cada subgrupo le corresponderá presentar a las demás compañeras el tema que le ha tocado.
2. Para ello, a partir de las ideas anteriores, inicien haciendo una reflexión sobre lo que ustedes piensan del tema, cómo lo han vivido y qué cosas les parece importante de compartir con las demás compañeras. **Tiempo:** 15 minutos.
3. Luego, utilizando los materiales que se les han entregado, elaboren un cartel que tenga como título el tema que se les asignó y las ideas más importantes que ustedes quieran transmitir a las compañeras. **Tiempo:** 30 minutos.
4. Finalmente, una compañera del subgrupo expondrá el cartel a las demás compañeras. **Tiempo:** 10 minutos.

ANEXO 2

GUIA 4

TEMA: La sororidad, la solidaridad y la ternura social

- La palabra sororidad viene de sor (hermana, en latín). Significa hermandad entre mujeres.
- Para construir la sororidad es necesario reconocer la enemistad existente entre nosotras y realizar un proceso hacia la construcción de la amistad con un objetivo común: la construcción de nuevas identidades.
- La sororidad implica el reconocimiento de las diferencias, pero también de lo que tenemos en común, para construir una amistad entre mujeres diferentes y pares.
- La sororidad se basa en el principio de la alianza entre pares, a partir de un compromiso mutuo.
- La sororidad también demanda que haya voluntad de cada una de nosotras para construir las condiciones necesarias para realizar juntas lo que nos hemos propuesto; para crear espacios de confianza y lealtad entre nosotras; para compartir nuestro conocimiento, para acompañarnos unas a otras en los distintos procesos, para compartir la ternura entre nosotras, etc.
- No quiere decir que nos debemos querer mucho, que debemos estar de acuerdo o que seamos amigas. Se refiere más bien a la posibilidad de crear un pacto entre mujeres diferentes que estamos dispuestas a respetarnos y a construir un clima de confianza.

Pasos a seguir:

1. A cada subgrupo le corresponderá presentar a las demás compañeras el tema que le ha tocado.
2. Para ello, a partir de las ideas anteriores, inicien haciendo una reflexión sobre lo que ustedes piensan del tema, cómo lo han vivido y qué cosas les parece importante de compartir con las demás compañeras. **Tiempo:** 15 minutos.
3. Luego, utilizando los materiales que se les han entregado, elaboren un cartel que tenga como título el tema que se les asignó y las ideas más importantes que ustedes quieran transmitir a las compañeras. **Tiempo:** 30 minutos.
4. Finalmente, una compañera del subgrupo expondrá el cartel a las demás compañeras. **Tiempo:** 10 minutos.

GUIA 5

TEMA: Eliminar la deshonra y el negativismo:

- La cultura patriarcal nos ha enseñado a deshonrar a las otras permanentemente, con la palabra, con las acciones, con el vacío, el aislamiento, la exclusión, el chisme. La deshonra es lastimosa, afecta negativamente los liderazgos de las mujeres y no vale la pena reproducirla entre nosotras.
- Necesitamos aprender a honrar a otras mujeres, sin sentir que estamos perdiendo, sin sentir que nos subordinan, que nos quitan algo.
- Antes de actuar ya estamos descalificadas, antes de hablar no somos escuchadas, aún hablando la gente no nos cree, desconfía, desautoriza, desaprueba, se nos descalifica. Las mujeres que son calificadas con una mirada positiva son mujeres que desarrollan seguridad en sí mismas, desarrollan confianza y pueden ser exitosas.
- El negativismo es, también, otra característica a desmontar. Dentro del negativismo siempre quedamos insuficientes, algo nos faltó, pudo haberse hecho mejor, se le olvidó esto, dejó aquello.
- Fomentar liderazgos de mujeres pasa por evaluarlas con incentivos. No es una aprobación ciega, es una evaluación que estimule el desarrollo y que no señale únicamente lo que faltó, lo que no se hizo; que promueva y valore lo que se hace, lo que está, lo que se sabe.

Pasos a seguir:

1. A cada subgrupo le corresponderá presentar a las demás compañeras el tema que le ha tocado.
2. Para ello, a partir de las ideas anteriores, inicien haciendo una reflexión sobre lo que ustedes piensan del tema, cómo lo han vivido y qué cosas les parece importante de compartir con las demás compañeras. **Tiempo:** 15 minutos.
3. Luego, utilizando los materiales que se les han entregado, elaboren un cartel que tenga como título el tema que se les asignó y las ideas más importantes que ustedes quieran transmitir a las compañeras. **Tiempo:** 30 minutos.
4. Finalmente, una compañera del subgrupo expondrá el cartel a las demás compañeras. **Tiempo:** 10 minutos.

ANEXO 2

GUIA 6

TEMA: Desmontar el machismo y misoginia:

- Necesitamos desmontar el **MACHISMO**. Es uno de los males que más atenta contra el desarrollo de las mujeres y, obviamente, contra el desarrollo de las mujeres líderes.
- El machismo es la exaltación de lo masculino, en la creencia de la supremacía natural de los hombres o en las acciones que los colocan en condiciones de supremacía. Exaltación de la fuerza dominadora, de la bravuconería, de sus actitudes retadoras y temerarias, del uso y abuso del poder. Las mujeres, aunque no creamos en la supremacía de los hombres, hacemos cosas que los colocan en esta posición. Eje: Elección a los cargos públicos, creer mas en los médicos que en las médicas, dejar el total liderazgo dentro de la familia al hombre, sintiéndonos inferiores con respecto a ellos, alimentando la **MISOGINIA**, que es el odio o desprecio de lo femenino.
- Los hombres son socializados en un mundo misógino que les enseña que mujeres y hombres, por su sexo, tienen roles en la sociedad que generalmente coloca a las mujeres en situación de desventaja y desigualdad. Nosotras debemos cuidarnos de no alimentar la misoginia.
- La misoginia nos causa efectos demoledores. Para desarrollar liderazgos "acertivos" y "afirmados", necesitamos desmontar la misoginia en cada mujer, revisar nuestro vocabulario, no utilizar palabras descalificativas hacia nosotras mismas ni hacia las otras, debemos desarrollar nuestra autoestima y sobre todo, no estimular el desprecio entre nosotras mismas.

Pasos a seguir:

1. A cada subgrupo le corresponderá presentar a las demás compañeras el tema que le ha tocado.
2. Para ello, a partir de las ideas anteriores, inicien haciendo una reflexión sobre lo que ustedes piensan del tema, cómo lo han vivido y qué cosas les parece importante de comparar con las demás compañeras. **Tiempo:** 15 minutos.
3. Luego, utilizando los materiales que se les han entregado, elaboren un cartel que tenga como título el tema que se les asignó y las ideas más importantes que ustedes quieran transmitir a las compañeras. **Tiempo:** 30 minutos.
4. Finalmente, una compañera del subgrupo expondrá el cartel a las demás compañeras. **Tiempo:** 10 minutos.

GUIA 7

TEMA: Eliminar los prejuicios y el sectarismo

- A veces tenemos visiones muy sectarias sobre las mujeres líderes y no reconocemos la posición que ocupan algunas porque son de un partido político que no es el nuestro, de un movimiento social que no es el nuestro o porque están ocupando una posición que no creemos importante.
Reconozcamos a las mujeres líderes en su especificidad y en el desarrollo dentro de su campo.
- Necesitamos reconocernos públicamente unas a otras.
- Otros motivos de discriminación (sectarismo) que debemos eliminar es la relacionada con aspectos políticos, religiosos, ideológicos, étnicos o de cualquier otro tipo.

Pasos a seguir:

1. A cada subgrupo le corresponderá presentar a las demás compañeras el tema que le ha tocado.
2. Para ello, a partir de las ideas anteriores, inicien haciendo una reflexión sobre lo que ustedes piensan del tema, cómo lo han vivido y qué cosas les parece importante de compartir con las demás compañeras. **Tiempo:** 15 minutos.
3. Luego, utilizando los materiales que se les han entregado, elaboren un cartel que tenga como título el tema que se les asignó y las ideas más importantes que ustedes quieran transmitir a las compañeras. **Tiempo:** 30 minutos.
4. Finalmente, una compañera del subgrupo expondrá el cartel a las demás compañeras. **Tiempo:** 10 minutos.

ANEXO 3

GUIA 1

CONSTRUYENDO LAS ALIANZAS NECESARIAS

SOCIODRAMA

En el marco del Proyecto Sembrando Cambios en Centroamérica, todos los Comités de Enlace cuentan con un Plan de Incidencia que se encuentra en ejecución en este momento.

En cada Plan se definieron una serie de estrategias y acciones para la incidencia, que tienen que ver con el ejercicio del protagonismo público de las mujeres rurales. Tomando como base las experiencias que se han generado en este proceso, haremos un ejercicio que consiste en representar por medio de un sociodrama las acciones emprendidas para los siguientes componentes:

Grupo #1:

CONSTRUYENDO LAS ALIANZAS NECESARIAS

Objetivo: Identificar las acciones a seguir para construir alianzas que permitan potenciar el Plan de Incidencia.

Instrucciones:

1. Elegir una coordinadora, la cual debe asegurar que se cumpla el objetivo y que todas participen.
2. Es importante que el grupo recuerde y converse de alguna situación en la que la organización haya establecido algún tipo de alianzas con otras organizaciones y/o instituciones. Además, es importante tener en mente las experiencias que se están viviendo con el Plan de Incidencia.
3. Organizar un sociodrama con el apoyo de la discusión anterior, con base en las siguientes preguntas generadoras:
 - ¿Cómo identificamos las alianzas?
 - ¿Qué plan utilizamos para acercarnos?
 - ¿Qué criterios/argumentos utilizamos para aliarnos?

GUIA 2

APRENDIENDO A NEGOCIAR

SOCIODRAMA

En el marco del Proyecto Sembrando Cambios en Centroamérica, todos los Comités de Enlace cuentan con un Plan de Incidencia que se encuentra en ejecución en este momento.

En cada Plan se definieron una serie de estrategias y acciones para la incidencia, que tienen que ver con el ejercicio del protagonismo público de las mujeres rurales. Tomando como base las experiencias que se han generado en este proceso, haremos un ejercicio que consiste en representar por medio de un sociodrama las acciones emprendidas para los siguientes componentes:

Grupo #2:

APRENDIENDO A NEGOCIAR

Objetivo: Plantear acciones a seguir en la estrategia de negociación que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Incidencia.

Instrucciones:

1. Elegir una coordinadora, la cual debe asegurar que se cumpla el objetivo y que todas participen.
2. Con base en el Plan de Incidencia, discutan en el grupo algunas acciones que se deben hacer para lograr una buena negociación de la propuesta.
Sería importante recordar si han tenido una experiencia de negociación previa en el grupo, compartir qué procedimiento siguieron y cómo lo lograron.
3. Organizar el sociodrama con el apoyo de la discusión anterior, utilizando las siguientes preguntas generadoras:

- ¿Qué es lo que vamos a negociar?
- ¿Con quién vamos a negociar?
- ¿Quiénes vamos a negociar?
- ¿Qué necesitamos para hacer una negociación?

ANEXO 3

GUIA 3

BUSCANDO INFORMACIÓN Y COMUNICÁNDONOS

SOCIODRAMA

En el marco del Proyecto Sembrando Cambios en Centroamérica, todos los Comités de Enlace cuentan con un Plan de Incidencia que se encuentra en ejecución en este momento.

En cada Plan se definieron una serie de estrategias y acciones para la incidencia, que tienen que ver con el ejercicio del protagonismo público de las mujeres rurales. Tomando como base las experiencias que se han generado en este proceso, haremos un ejercicio que consiste en representar por medio de un sociodrama las acciones emprendidas para los siguientes componentes:

Grupo #3:

BUSCANDO INFORMACIÓN Y COMUNICÁNDONOS

Objetivo: Plantear una estrategia de información y comunicación para el proceso de ejecución del plan de incidencia.

Instrucciones:

1. Elegir una coordinadora, la cual debe asegurar que se cumpla el objetivo y que todas participen.
2. Con base en el Plan de Incidencia, discutan en el grupo algunas acciones que se deben hacer para ejecutar el eje de información y comunicación.
3. Organizar un sociodrama, apoyándose en las siguientes preguntas generadoras:
 - ¿Qué información necesitamos para llevar adelante el Plan de Incidencia?
 - ¿Cómo informamos al resto de compañeras del proceso que estamos llevando adelante?
 - ¿Cómo nos organizamos en el caso de necesitar una convocatoria de emergencia?
 - ¿Cómo hacemos público el proceso que estamos llevando adelante?

GUIA 4

IDENTIFICANDO LOS RECURSOS ECONÓMICOS

SOCIODRAMA

En el marco del Proyecto Sembrando Cambios en Centroamérica, todos los Comités de Enlace cuentan con un Plan de Incidencia que se encuentra en ejecución en este momento.

En cada Plan se definieron una serie de estrategias y acciones para la incidencia, que tienen que ver con el ejercicio del protagonismo público de las mujeres rurales. Tomando como base las experiencias que se han generado en este proceso, haremos un ejercicio que consiste en representar por medio de un sociodrama las acciones emprendidas para los siguientes componentes:

Grupo #4:

IDENTIFICANDO LOS RECURSOS ECONÓMICOS

Objetivo: Identificar las fuentes de recursos económicos necesarios para llevar adelante el Plan de Incidencia.

Instrucciones:

1. Elegir una coordinadora, la cual debe asegurar que se cumpla el objetivo y que todas participen.
2. Hacer un sociodrama, apoyándose en las siguientes preguntas generadoras:
 - ¿Qué acciones podemos emprender para financiar la campaña de Incidencia?
 - ¿Cómo aseguramos que las reivindicaciones planteadas en el Plan de Incidencia cuenten con recursos económicos para que sean viables?
 - ¿Qué acciones debemos realizar para el correcto manejo y aprovechamiento de los recursos financieros?

ANEXO 4

LOS TEMAS NACIONALES DEL PLAN DE INCIDENCIA

GUATEMALA	La Coordinadora de Mujeres por el Derecho a la Tierra y la Propiedad, que se crea mediante un compromiso institucional, pondrá al debate político y público el conocimiento de los derechos de las mujeres y a la tierra y la propiedad para lograr el cumplimiento efectivo de los derechos.
EL SALVADOR	Queremos que la Asamblea Legislativa apruebe el Código Agrario, o que los principios básicos de este Código se incorporen en otra propuesta viable, mediante la construcción amplia de alianzas, antes de agosto del 2001.
HONDURAS	Elaborar una propuesta para la creación de un fondo especial para la compra de tierra para las mujeres rurales organizadas, enmarcada en el documento de política de Equidad de Género en el Agro.
NICARAGUA	Elaboración y aprobación del Plan Nacional de la Mujer Rural (PLANAMUR), cuyos contenidos principales serán: acceso a la propiedad de la tierra; el crédito como factor limitante en la propiedad de la tierra de las mujeres; la legalidad y la seguridad sobre la propiedad de la tierra; la capacitación y la asistencia como factores que coadyuven a las mujeres en su condición de propietarias y usufructuarias de la tierra.
COSTA RICA	Incluir mociones sobre el derecho a la tierra de las mujeres en el nuevo marco legal del Sector Agropecuario.
PANAMA	Que la Asamblea Legislativa reforme el Código Agrario para que se incorpore la titulación conjunta obligatoria, en el caso de que exista matrimonio o unión de hecho, a fin de garantizar que las mujeres tengan acceso a la tierra como titulares.

TALLER DE LIDERAZGO

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN

Estimada compañera: mucho le agradeceríamos llenar el cuestionario que le presentamos, como una forma de contribuir a la evaluación de este taller.

1. Los contenidos del taller me parecieron:

- a. _____ Muy interesantes
- b. _____ Bastantes interesantes
- c. _____ Interesantes
- d. _____ Poco interesantes
- e. _____ Nada interesantes

2. Las dinámicas utilizadas me parecieron:

- a. _____ Muy interesantes
- b. _____ Bastantes interesantes
- c. _____ Interesantes
- d. _____ Poco interesantes
- e. _____ Nada interesantes

3. La duración del taller me pareció:

- a. _____ Muy adecuado
- b. _____ Adecuado
- c. _____ Poco adecuado
- d. _____ Nada adecuado

4. El manejo del tema por parte de la facilitadora fue:

- a. _____ Excelente
- b. _____ Bueno
- c. _____ Regular
- d. _____ Malo

5. La posibilidad de aplicar los conocimientos de este taller es:

- a. _____ Muy alta
- b. _____ Alta
- c. _____ Regular
- d. _____ Inaplicable

6. Mi participación en este taller fue:

- a. _____ Muy alta
- b. _____ Alta
- c. _____ Regular
- d. _____ No participé

7. El taller me aportó conocimientos:

- a. _____ Totalmente nuevos
- b. _____ Parcialmente nuevos
- c. _____ Escasamente nuevos
- d. _____ No me aportó conocimientos nuevos

8. El material con el cual se trabajó me pareció:

- a. _____ Muy bueno
- b. _____ Bueno
- c. _____ Regular
- d. _____ Malo

9. Por favor, escriba las sugerencias que crea necesarias para mejorar la actividad:

BIBLIOGRAFIA

- Brenes, Irene. (1998). **Promoción del liderazgo y el protagonismo de mujeres jóvenes y adolescentes: desafíos estratégicos**. San José: Programa Mujeres Adolescentes.
- Camacho, Rosalía; Serrano, Ester y Ulate, Carmen. (1996). **El hostigamiento sexual es una forma de violencia: denúncielo**. Módulo de capacitación para el abordaje del hostigamiento sexual desde la perspectiva de género. San José: Defensoría de los Habitantes.
- Camacho, Rosalía; Lara, Silvia y Serrano, Ester. (1997). **Las cuotas mínimas de participación política de las mujeres: un mecanismo de acción afirmativa**. San José: Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia.
- Camacho, Rosalía. (1998). **Sintonizando la conciencia, el voto y los puestos de decisión. Las mujeres y la política en Costa Rica**. San José: Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.
- Cemujer. (1999). **Soy un manual... Descúbreme**. San Salvador: Cemujer.
- Colectiva Feminista Pancha Carrasco. Programa de Mujeres Jóvenes. (s.f). **Construyendo nuestros liderazgos como mujeres jóvenes**. (Borrador). San José: Colectiva Feminista Pancha Carrasco.
- García Prince, Evangelina. (1997). **Derechos políticos y ciudadanía de las mujeres. Una vía género sensitiva y paritaria al poder y al liderazgo**. San José: Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia.
- Lagarde, Marcela. (1991). **Poder y liderazgo entre mujeres**. Managua: Puntos de Encuentro.
- Lagarde, Marcela. (1999). **Memoria: Claves feministas para liderazgos entrañables**. Managua: Puntos de Encuentro.
- León, Ana Isabel. (1999). **Para volar necesitamos avanzar juntas. Módulo para el fortalecimiento de la organización y participación de niñas y adolescentes embarazadas y madres**. San José: Oficina de la Primera Dama, Consejo Interinstitucional de Atención a la Madre Adolescente, INAMU.
- León, Magdalena (Compiladora). (1997). **Poder y empoderamiento de las mujeres**. Bogotá: U.N.-Facultad de Ciencias Humanas.
- Melgar, Mary Zuyapa (et.al). (1997). **Nuestros espacios de ternura**. Tegucigalpa: Instituto Latinoamericano de Pedagogía de la Comunicación.
- Quirós, Edda. (1998). **Que nos abran las puertas... Memoria-Guía Metodológica**. San José: Unión



La Fundación Arias es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, con sede en Costa Rica. Fue creada en 1988 con el apoyo monetario del Premio Nobel de la Paz, otorgado a su fundador y entonces Presidente de Costa Rica, Dr. Oscar Arias Sánchez, como reconocimiento a sus esfuerzos por lograr una "paz firme y duradera" en Centroamérica.

Fue creada para estimular una cultura de paz y se dedica a promover la democracia, la igualdad de género, el desarme y la desmilitarización.



FUNDACIÓN ARIAS PARA LA PAZ Y EL PROGRESO HUMANO

Apartado postal: 8-6410-1000 San José, Costa Rica
Tel.: (506) 224-1919 • Fax: (506) 224-4949
Email: info@arias.or.cr • Sitio web: <http://www.arias.or.cr>